

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CABTELSA S.A.

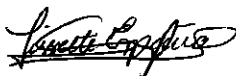
Guayaquil.-

Señores Accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos de la empresa CABTELSA S.A. con ruc # 0992339470001 al 31 de diciembre del 2015, generando una utilidad contable de \$ 7,240.10 USD; por lo que expongo los siguientes términos:

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, y demás disposiciones estatutarias generadas de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados en función a lo siguiente:
 - 2.1. La correspondencia y libros contables, son adecuados y se los conserva de acuerdo a las normas reglamentarias y legales.
 - 2.2. Los métodos de custodia de activos son los idóneos y necesarios.
 - 2.3. Las cifras, relaciones e índices son guardan correspondencia con los reflejados en los libros contables, y se ajustan de acuerdo a las NIIF.
3. En procedencia al presente informe he cumplido con la obligación y atribuciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



C.P.A Lisette Carolina España Mera

COMISARIO

CI: 0921340097